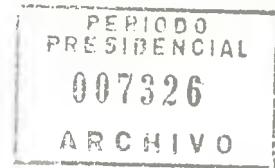


CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE



Oficio N° 1533

VALPARAISO, 25 de enero de 1994.

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Concédese a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, el acuerdo exigido por la letra a) del N° 2 del artículo 48 de la Constitución Política de la República, para que pueda ausentarse del territorio nacional con posterioridad a la expiración de su cargo, entre el 18 y el 30 de marzo del año en curso."

Dios guarde a V.E.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Molina Valdivieso".

JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Loyola Opaço".

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados